ACEPTACIÓN No. MC-042-2026

Caucasia - Antioquia, 12 de mayo de 2026.

Señores:
PREEXEQUIALES FUNERARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN S.A.S.
Caucasia – Antioquia.

REFERENCIA: **ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Atento saludo.

Esta entidad se permite informar, que se ha aceptado la propuesta presentada en el proceso de contratación de mínima cuantía MC-042-2026, en los términos señalados en la invitación y de conformidad con las condiciones generales de contratación establecidas en las Leyes 80 de 1993 y el numeral 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, que establece que esta comunicación de aceptación junto con la oferta presentada por usted constituyen para todos los efectos legales el contrato celebrado; al tiempo que con la publicación de la misma en el SECOP se entiende queusted está informado de la aceptación de su oferta por parte del Municipio. Lo anterior, de conformidad con las siguientes actuaciones administrativas:

PRIMERA. El 06 de mayo de 2026 a las 17:00 se publicaron los estudios previos y la invitación pública del presente proceso.

SEGUNDA. Se presentó un (01) oferente al que se le evaluó la documentación presentada, dando como resultado lo siguiente:

	PROPONENTE	ESTADO DENTRO DEL PROCESO
1	PREEXEQUIALES FUNERARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN S.A.S.	HABILITADO.

TERCERA. Por todo lo anterior, se comunica la aceptación en los términos arriba mencionados del proceso cuyas características se establecen a continuación.

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO CONTRACTUAL

El objeto, valor y plazo de ejecución se describen a continuación:

OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE CADÁVERES DE PERSONAS FALLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA ANTIOQUIA HACIA MEDICINA LEGAL EN LAS CIUDADES DE TARAZA, MONTERIA Y MEDELLIN
VALOR	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($ 49.000.000)
PLAZO	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, SIN EXCEDER VIGENCIA FISCAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2026

SUPERVISIÓN. VIGILANCIA DEL CONTRATO. La supervisión del contrato será ejercida por LA ENTIDAD CONTRATANTE a través de la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Servicios Administrativos quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento. DATOS DE CONTACTO. JOSE ALEJANDRO PAYARES RICARDO. E-mail: gobierno@caucasia-antioquia.gov.co.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
JHOAN ODERIS MONTES CORTES
Alcalde municipio de Caucasia